



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- Efectivo y Equivalentes**

1. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
Fondos Fijos de Caja	\$ 67,000.00	\$ 9,000.00
Bancos Moneda Nacional	\$ 53,567,711.96	\$ 21,543,609.59
Depósitos de Terceros en Garantía	\$ 189,706.03	\$ 189,706.03
<b>Suma</b>	<b>\$ 53,824,417.99</b>	<b>\$ 21,742,315.62</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banamex Cta. 710375-8	\$ 4,210,072.62
Banamex Cta. 710713-3	\$ 1,215,807.18
Banamex Cta. 7007807536-6	\$ 10,067,989.79
Banamex Cta. 7008623298-5	\$ 3,213,663.92
Banamex Cta. 7008703114-2	\$ 331,443.21
Banamex Cta. 70127464764	\$ 2,753,841.08
Scotiabank Cta. 0900058574-2	\$ 376,197.35
Scotiabank Cta. 0900075346-7	\$ 410,626.15
Scotiabank Cta. 09000837121	\$ 46,000.95
Scotiabank Cta. 25600488451	\$ 103,783.68
BBVA Bancomer Cta. 0481816152	\$ 17,472.23
Santander Cta. 18000095975	\$ 30,820,813.80
<b>Suma</b>	<b>\$ 53,567,711.96</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

*El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con Inversiones Temporales*

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Concepto	Importe
Comisión Federal de Electricidad	\$ 43,194.00
Infra del Sur SA de CV	\$ 3,000.00
Radiomovil Dipsa SA de CV	\$ 3,956.00
Richaud Pinto Jorge Luis	\$ 10,000.00
Aguilar Escamilla Irma Edith	\$ 15,000.00
Hernández Gofii Gloria Ruth	\$ 15,000.00
Aguilar Camejo Lina Mercedes	\$ 12,600.00
Pinzón Guzmán Felipe de Jesús	\$ 5,956.03
Del Rivero Gual Consuelo	\$ 75,000.00
Arias Maldonado Romy Italia	\$ 6,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 189,706.03</b>

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. El saldo de estas cuentas al 30 de septiembre de 2019, se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 2,573,761.17	\$ 2,061,514.80
Deudores Diversos por Cobrar a CP	\$ 78,260.62	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,652,021.79</b>	<b>\$ 2,061,514.80</b>



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

3. El saldo de derechos a recibir efectivo y equivalentes al 30 de septiembre, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Vencimiento (Días)	Importe
Arrendamiento Locales 4,5,6,10,11 y 12-A SUPERISSSTE	90	\$ 373,791.72
Local 3-A Chan Noh Ana Alicia Candelaria	90	\$ 3,980.93
Local 3 Agustín Enrique Flores	90	\$ 141,305.17
Local 3-A Ricardo Alejo Flores Vilchis	90	\$ 99,459.00
Locales 1,7,8,9-B Edificio DIF Almacenes Principados de Veracruz SA de CV	90	\$ 317,280.00
Local 7-A Farmacias Canto SA de CV	90	\$ 717,359.64
Locales 1-A y 2-A Jenny Daniela Burgos Noceda	90	\$ 215,726.00
Comercializadora Erre SA de CV	90	\$ 9,584.73
COMERSAC SA de CV	90	\$ 7,000.00
Local 6-A y A-B DE Vargas Gamboa Luis Armando	90	\$ 68,724.44
Local 7-A Bis Mario Humberto Sosa Rodriguez	90	\$ 28,200.00
Comercializadora Uribe SA de CV	90	\$ 25,334.00
Local 9a-Bis Manuel Peña Miranda	90	\$ 40,000.00
Local 9-A Elias Medina Huchin	90	\$ 116,423.54
Local 7-A Bis Jose de la Cruz Canul Chin	90	\$ 7,530.00
Local 9-A Bis Andres Noe Matus Diaz	90	\$ 34,612.00
Locales 1-B, 2-B y 1-D Grupo Eleczion S.R.L. de C.V.	90	\$ 21,841.00
COTEMAR	90	\$ 3,866.00
Cuotas CREE	90	\$ 184,311.00
Cuotas CRRRI	90	\$ 8,263.00
CRRRI IMSS	90	\$ 61,599.00
CRRRI ISSSTE	90	\$ 55,387.00
CRRRI NAVAL	90	\$ 32,183.00
<b>Suma</b>		<b>\$ 2,573,761.17</b>

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:

Concepto	Vencimiento (Días)	2019
Canto Dzib Leyla Yazmin	90	\$ 3,500.00
Moguel Huchin Armando	90	\$ 7,140.00
Uc Uc Rosa Isela	90	\$ 1,756.00
Matus Ku María Marciala	90	\$ 1,197.00
Hau Huchin Leticia del Carmen	90	\$ 3,791.00
Uc Herrera Martina	90	\$ 4,022.00
Callejas Ramirez Elvira Adriana	90	\$ 4,362.00
Pacheco Escalante Manuel	90	\$ 2,932.00
Chan Solis Rosa Isela	90	\$ 1,339.00
Gonzalez Correa Heriberto	90	\$ 2,391.00
Chi Escamilla Angel Ricardo	90	\$ 1,297.00
Noh Naal Luis Fernando	90	\$ 3,196.00
Can Ballotes Damaris del Jesus	90	\$ 20,000.00
Dominguez Camelo Jose Rolando	90	\$ 3,665.00
Palomo Moguel Jorge Enrique	90	\$ 4,184.00
Leon Chable Juan Carlos	90	\$ 1,489.00
Carrillo Navarro Rangel Alfredo	90	\$ 2,681.00
Ortiz Duarte Rosario del Carmen	90	\$ 1,836.00
Higashi Varela Emmanuel	90	\$ 5,000.00
Subsidio para el empleo	90	\$ 2,210.62
ISR DE EJERCICIOS ANT	90	\$ 272.00
<b>Suma</b>		<b>\$ 78,260.62</b>

Los deudores diversos representan el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con bienes para su transformación o consumo.

5. El Sistema DIF del Estado de Campeche utiliza el método de valuación de Primera Entradas Primeras Salidas en la cuenta de almacén.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

- **Inversiones Financieras**

6. El Sistema DIF del Estado de Campeche al 30 de septiembre de 2019 no cuenta con Inversiones Financieras de Fideicomisos.
7. El Sistema DIF del Estado de Campeche al 30 de septiembre de 2019 no cuenta con Inversiones Financieras de Participaciones y Aportaciones de Capital.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Bienes Muebles e Inmuebles se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe	Depreciación del ejercicio	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Método	Tasa de Depreciación anual
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 6,662,094.15	\$ 1,085,733.18	\$ 3,717,926.95	2,944,167.20	Lineal	10% y 33.3%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 332,643.86	\$ 85,720.57	\$ 244,734.25	87,909.61	Lineal	33.3%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 803,795.01	\$ 119,381.65	\$ 501,240.18	302,554.83	Lineal	20%
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,616,765.99	\$ 784,037.26	\$ 3,114,930.74	2,501,835.25	Lineal	20%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 3,115,905.71	\$ 211,192.00	\$ 1,173,166.87	1,942,738.84	Lineal	10%
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 11,572.02	\$ 1,735.65	\$ 7,155.01	4,417.01	Lineal	20%
TERRENOS	\$ 3,853,683.89			3,853,683.89		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 24,449,029.47	\$ 2,850,053.52	\$ 7,649,234.39	16,799,795.08	Lineal	3.3%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 8,041,410.80	0.00	0.00	8,041,410.80	-	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 6,672,543.06	0.00	0.00	6,672,543.06	-	-

9. Bienes Intangibles se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe	Depreciación del ejercicio	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Método	Depreciación anual
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 548,380.91	\$ 47,019.75	\$ 104,603.42	443,777.49	Lineal	0.10

- **Estimaciones y Deterioros**

10. El Sistema DIF del Estado de Campeche no realiza estimaciones.

- **Otros Activos**

11. El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con el rubro de otros activos.

**Pasivo**

1. Las cuentas y documentos por pagar se integra de la siguiente manera:

Concepto	Vencimiento (Días)	Monto
<b>Proveedores a Pagar a Corto Plazo</b>		<b>41,602.77</b>
Velazquez Sansores Carlos Manuel de	90	\$ 8,668.10
Ferrolaminas Richaud S.A. de C.V.	90	\$ 936.07
Comercializadora del Sureste Macajo S.A. de	90	31,998.60
<b>Retenciones y Contribuciones a pagar a Corto Plazo</b>		<b>3,709,676.27</b>
ISR Sueldos y Salarios	90	\$ 1,227,948.68
ISR Asimilables	90	\$ 973.97
ISR 10% Retencion	90	\$ 8,715.25
Iva A Cargo	90	\$ 51,991.99
Iva Traslado	90	\$ 350,539.76
Impuesto sobre nomina	90	\$ 324,505.00
Percepciones por pagar	90	\$ 1,639.20
Ret. IMSS	90	\$ 254,947.49
Crédito INFONAVIT	90	\$ 475,700.43
Créditos Fonacot	90	\$ 2,920.58
Créditos ISSSTECAM	90	\$ 12,954.73
Cuotas Sindicales	90	\$ 135.21
Reintegros	90	\$ 996,552.01
Arjona Maas Erika Concepción	90	\$ .03
SILVIA DUARTE MEDINA	90	\$ 151.94
<b>Suma</b>		<b>\$ 3,751,279.04</b>



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

2. Los Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
<b>Depósitos en Garantía</b>	
ZIONCAR S DE RL DE CV	\$ 30,000.00
MARIO SOSA RODRIGUEZ	\$ 6,000.00
PEÑA MIRANDA MANUEL	\$ 10,000.00
JOSE DE LA CRUZ CANUL CHIN	\$ 10,246.50
MATUS DIAZ ANDRES NOE	\$ 25,959.00
HERNANDEZ MELO JOSE LUIS	\$ 25,959.00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 108,164.50</b>

3. El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con pasivos Diferidos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ .00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ .00
DERECHOS	\$ .00
PRODUCTOS	\$ .00
APROVECHAMIENTOS	\$ .00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 11,322,785.60
<b>Suma</b>	<b>\$ 11,322,785.60</b>

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Concepto	Importe
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Fondos distintos de aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 242,289,655.98
<b>Suma</b>	<b>\$ 242,289,655.98</b>

Otros Ingresos y Beneficios

3.

Concepto	Importe
INGRESOS FINANCIEROS	\$ .00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$ .00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ .00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ .00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 122,574,813.63
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,563,705.27
SERVICIOS GENERALES	\$ 14,248,949.02
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 124,487.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 66,876,632.64
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y A	\$ 3,017,942.22
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 214,406,529.78</b>



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Las cuentas de gastos representan los importes destinados para el desarrollo y ejecución de actividades tales como: la participación comunitaria y familiar, el mejoramiento de la comunidad, la asistencia alimentaria, la formación de grupos para la actividad productiva y la prestación de servicios básicos de asistencia social, entre otras, integrándose en los gastos de funcionamiento como son: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que se otorgan a la población vulnerable. A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 71,250,874.35	0.332316718
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 21,714,789.35	0.101278582
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 24,788,719.71	0.115615507
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 66,364,632.64	0.309527106

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- En el período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.
- Patrimonio Generado.

Por el período comprendido del 1º de Enero al 30 de septiembre de 2019, los ingresos obtenidos menos los egresos contables, dieron como resultado financiero del ejercicio la cantidad de: \$39, 205,911.80; quedando la Hacienda Pública como sigue:

Concepto	Importe
DONACIONES DE CAPITAL	\$ 5,270,091.64
Actualizaciones del Patrimonio	\$ 29,142,923.22
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ 39,205,911.80</b>
Depreciaciones de ejercicios anteriores	-\$ 2,285,453.50
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 27,715,660.06
<b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 99,049,133.22</b>

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
<b>EFFECTIVO</b>	<b>\$ 67,000.00</b>	<b>\$ 9,000.00</b>
Bancos Moneda Nacional	53,567,711.96	\$ 21,543,609.59
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
Depósitos de Terceros en Garantía	189,706.03	\$ 189,706.03
<b>Total de EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 53,824,417.99</b>	<b>\$ 21,742,315.62</b>

- Bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

Concepto	2019
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 1,290,721.79
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 395,004.01
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,900.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 27,376.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 487,345.43
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,211,347.23</b>

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros	\$ 31,275,507.38	-\$ 10,996,042.19
Movimientos de partidas (o rubros) que no		
Depreciación	\$ 3,017,942.22	\$ 2,921,772.40
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2019  
 (Cifras en pesos)

Concepto		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 253,612,441.58
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro	0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 253,612,441.58

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2019  
 (Cifras en pesos)

Concepto		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 213,599,934.79
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 2,211,347.23
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 10,900.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,376.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	487,345.43	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,290,721.79	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	395,004.01	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 3,017,942.22
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	\$ 3,017,942.22	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de inventarios	0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o	0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 214,406,529.78



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

Concepto	Total
VALORES	0
EMISION DE OBLIGACIONES	0
AVALES Y GARANTIAS	0
JUICIOS	3
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (F	0
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0
	0
<b>Suma</b>	<b>3</b>

*Presupuestarias:*

*Cuentas de ingresos*

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 345,672,299.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 102,579,165.23
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 10,519,307.81
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 253,612,441.58
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 250,354,230.99

*Cuentas de egresos*

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 345,672,299.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	90,913,165.11
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 24,281,903.79
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 279,041,037.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 213,599,934.79
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 213,233,827.02
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 213,233,827.02

- En la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2019, publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 27 de diciembre de 2018 y a través del oficio SF03/PP/PRE/0068/2019 de fecha 8 de enero del año corriente emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, se fue notificado el presupuesto de egresos autorizado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, mismo que ascendió a la cantidad de \$334'664,119.00 el cual incluye Recursos Federales del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" correspondiente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) – Asistencia Social por la cantidad de \$113'130,143.00. En cuanto a los recursos propios, la Junta de Gobierno autorizó los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2019, por un importe de \$11'008,180.00, registrándose en las cuentas de orden correspondientes.
- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche obtuvo una reducción presupuestal de los Recursos Federales del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" correspondiente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) – Asistencia Social por la cantidad de \$654,167.00 quedando en un total de \$112'475,976.00, importe publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 21 de enero de 2019.
- Con fecha 2 de enero del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$58,051.96 desglosados de la siguiente manera: \$41,254.00 correspondiente a cuotas por cobrar del Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI) del ejercicio fiscal 2018, \$4,426.41 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2017 y \$12,371.55 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2018.
- Con fecha 21 de enero del presente año se realizó una ampliación por concepto de Transferencias y Asignaciones para Financiar Gastos Corrientes (ingresos de libre disposición) por un importe de \$5'683,655.00 correspondiente a las modificaciones del tabulador de puestos y sueldos del ejercicio fiscal 2019, en el que se incrementó el sueldo base de los niveles 10.2, 10.1 y 10.0.
- El 31 de enero del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$480.25 desglosados de la siguiente manera: \$431.63 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de BANAMEX y \$48.62 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SCOTIABANK INVERLAT.
- Con fecha 1 de febrero del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$49,447.12 desglosados de la siguiente manera: \$8,620.68 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2017 y \$40,826.44 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2018.

*R*



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

8. Con fecha 13 de febrero del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$22,724.00 correspondiente a cuotas por cobrar del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del ejercicio fiscal 2018.
9. El 28 de febrero del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$43.92 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SCOTIABANK INVERLAT.
10. Con fecha 15 de marzo del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$46,168.67 desglosados de la siguiente manera: \$4,426.40 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2017 y \$41,742.27 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2018.
11. Con fecha 31 de marzo del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$11,368.51 desglosados de la siguiente manera: \$11,323.60 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SANTANDER y \$44.91 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SCOTIABANK INVERLAT.
12. Con fecha 1° de abril del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$624,094.35 desglosados de la siguiente manera: \$237,903.00 por concepto de cuotas por cobrar de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor, \$292,440.00 por concepto de ingresos varios, \$53,548.00 correspondientes a las modificaciones de importes de arrendamientos según contratos de locales 3B y 9A Bis, \$17,196.57 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2018 y \$23,006.78 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SANTANDER.
13. El 2 de abril del presente año se realiza una ampliación por concepto de transferencias y asignaciones para financiar gastos corrientes – ingresos de libre disposición, por un importe de \$612,501.00 derivado del depósito realizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado correspondiente a adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS 2017).
14. Con fecha 2 de mayo del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$22,085.40 desglosados de la siguiente manera: \$2,179.32 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2018, \$19,888.91 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SANTANDER y \$17.17 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SCOTIABANK INVERLAT.
15. La Secretaría de Planeación autorizó una ampliación de recursos federales del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas correspondiente al Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad por un importe de \$2,788,641.96 correspondiente al proyecto "Semafización adaptada para personas con discapacidad en diferentes puntos de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche", el cual fue aprobado con el oficio número APR-CGE-SHCP-R23-FOTRADIS-2821001-8694-1/2019 de fecha 28 de mayo del presente año signado por el coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM).
16. Con fecha 3 de junio del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$155,028.63 desglosados de la siguiente manera: \$115,680.02 por concepto de cuotas por cobrar de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor, \$22,153.16 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2018, \$17,184.83 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SANTANDER y \$10.62 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SCOTIABANK INVERLAT.
17. Con fecha 1° de julio del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$20,076.13 desglosados de la siguiente manera: \$20,072.89 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SANTANDER y \$3.24 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SCOTIABANK INVERLAT.
18. Con fecha 1° de agosto del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$245,584.03 desglosados de la siguiente manera: \$9,512.32 por concepto de cuotas de los programas alimentarios de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario, \$207,950.00 por concepto de otros ingresos de la Coordinación del Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación, \$1,069.00 por concepto de otros ingresos del Centro Cultural "Leovigildo Gómez", \$9,294.82 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2018, \$17,754.83 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SANTANDER y \$3.06 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SCOTIABANK INVERLAT.
19. El 2 de septiembre del presente año se realizó una ampliación por concepto de venta de bienes y servicios pertenecientes a recursos propios por un importe de \$833,523.88 desglosados de la siguiente manera: \$524,792.40 por concepto de cuotas de los programas alimentarios de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario, \$113,689.62 por concepto de otros ingresos por donativos, \$22,912.90 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2017, \$149,292.24 correspondientes a arrendamientos de locales del ejercicio fiscal 2018, \$22,834.48 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SANTANDER y \$2.24 por concepto de productos financieros de las cuentas productivas de SCOTIABANK INVERLAT.

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Los ingresos que dispuso el Sistema DIF Estatal para el desarrollo de sus actividades se integraron con: aportaciones estatales, los derivados de convenios federales y recursos propios generados por el arrendamiento de bienes inmuebles y cobro de cuotas por los servicios que se ofrecen a la comunidad.

#### 3. Autorización e Historia

Por Decreto Número 155 del H. XLVIII Congreso Constitucional del Estado de Campeche, el día martes 14 de Junio de 1977 en su artículo 1 establece la creación del "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche".

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche se inscribió en el Registro Federal de Contribuyentes, como persona moral con fines no lucrativos, teniendo como únicas obligaciones la retención de impuestos por salarios, honorarios pagados a personas físicas independientes y por arrendamientos de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente; así como presentar sus declaraciones informativas por dichas obligaciones.

#### 4. Organización y Objeto Social

a) *Objeto social.*

*En términos de Ley, el Sistema DIF del Estado de Campeche, es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo los asuntos de su competencia que expresamente le encomienda la Ley de Asistencia Social para el Estado de Campeche.*

b) *Principal actividad.*

*Asistencia Social en beneficio de todas las personas en estado de vulnerabilidad.*

c) *Ejercicio fiscal.*

*Ejercicio fiscal 2019, periodo presentado del 01 de enero al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.*

d) *Régimen jurídico.*

*Personas Morales con Fines no lucrativos*

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

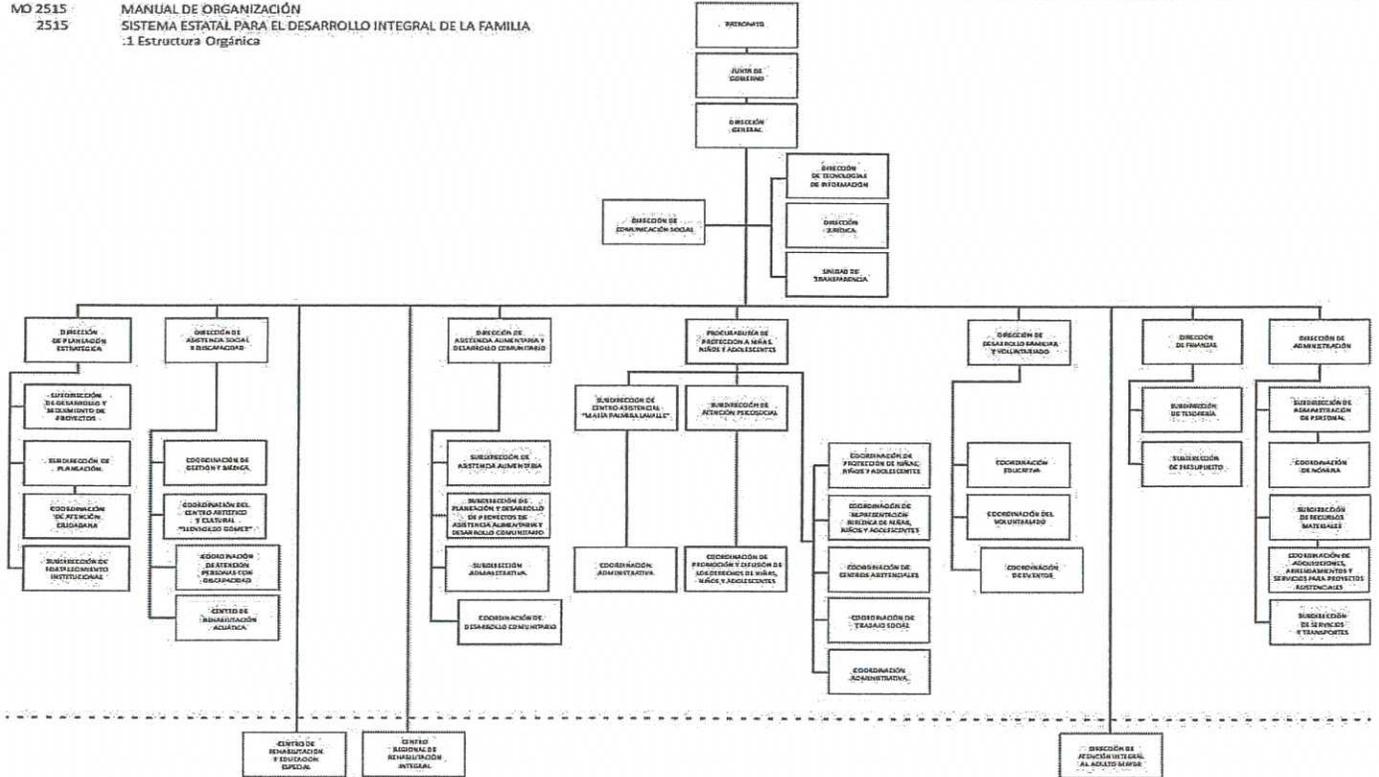
Descripción de la obligación	Descripción vencimiento	Fecha inicio
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/01/1981
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/01/2002
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuestos Sobre la Renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente.	31/03/2002
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente.	01/07/2002
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/07/2002
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/05/2004
Declaración de proveedores de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. PMFNL que generen ingresos gravados.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/12/2011
Declaración Informativa mensual de Proveedores.	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda.	31/12/2011



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

f) Estructura organizacional básica.

MO 2515 MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
 2515 SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 :1 Estructura Orgánica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, durante el primer trimestre 2019, no se estableció fideicomisos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados en conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero del 2009, así como los acuerdos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, todo lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, (Los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.
- Los presentes Estados Financieros Contables y Presupuestales, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), por la Dirección de Finanzas, enviada por la Dirección de Administración, así como las demás Direcciones ejecutoras, misma que es transformada en registros contables por el Sistema y como resultado de la validación de las matrices de conversión que se encuentran configuradas en el sistema, se tiene como resultado los asientos contables y presupuestales, conforme a los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).
- Postulados Básicos aplicados en el Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche son las siguientes:
  - Substancia Económica:** todas las transacciones realizadas que afectan económicamente al ente público se ven reflejadas en asientos contables y presupuestales, al momento de su ejecución, todo lo anterior para reflejar una situación económica contable necesarios para una adecuada toma de decisiones.
  - Entes Públicos:** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche es una entidad de administración pública paraestatal, el cual tiene establecido un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.
  - Existencia Permanente:** El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.
  - Revelación Suficiente:** Los presentes estados muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público, presentados en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida, cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

- **Importancia Relativa:** La información que se presenta en estos Estados Financieros muestran los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente, para que al momento de la toma de decisiones de los usuarios no se vean afectadas las percepciones en relación con la rendición de cuentas y la fiscalización.
- **Registro e Integración Presupuestaria:** El SDIF cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) en donde permite identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación.
- **Consolidación de la Información Financiera:** Los estados financieros se presentan de manera consolidada, la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la hacienda pública por medio del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto, todo lo anterior de acuerdo con los lineamientos que dicta el CONAC.
- **Devengo Contable:** El SDIF registra con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de las ventas de bienes y servicios. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- **Valuación:** todos los registros que afectan económicamente son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- **Dualidad Económica:** El SDIF reconoce el total de las transacciones o algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- **Consistencia:** Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos del instituto, cumplen con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, todo lo anterior con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de una manera uniforme a lo largo del tiempo, adecuándose a las reformas que en su caso existieran.

d) El SDIF en la preparación de los estados financieros y las notas a los estados financieros, cumple con la normatividad vigente por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y actualmente se aplican las Normatividades Supletorias en Materia de Contabilidad Gubernamental.

e) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, inició la implementación de la Contabilidad Gubernamental en el ejercicio 2018

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El valor del activo es considerado a valor histórico y no se utiliza un método para la actualización del valor del activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio ni se lleva la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) En el periodo que se informa no se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) El SDIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El SDIF no realiza venta o enajenación de artículos o servicios por esta razón no se realiza el cálculo de costos de venta. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.  
El SDIF del Estado de Campeche, maneja en cuenta de orden, el importe de los juicios laborales que están en proceso desde el año 2018

e) El SDIF del Estado de Campeche no realiza el cálculo de reserva actuarial.

f) El SDIF del Estado de Campeche no cuenta con provisiones

g) El SDIF del Estado de Campeche no cuenta con reservas

h) En el periodo que se informa no se realizaron cambios en la política contable ni correcciones de errores

i) En el periodo que se informa no se realizaron reclasificaciones

j) En el periodo que se informa no se realizó depuración y cancelación de saldos.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con operaciones en moneda extranjera.

### 8. Reporte Analítico del Activo

a) En relación al porcentaje de vida útil de los bienes, se aplican los lineamientos establecidos por el CONAC.

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

BIENES MUEBLES		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>		
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
<b>Activos Biológicos</b>		
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equinos	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

- b) El Sistema DIF del Estado de Campeche no realizó cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos
- c) El Sistema DIF del Estado de Campeche no realizó gastos capitalizados
- d) El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones por lo tanto no se realizaron registros por este concepto
- e) El Sistema DIF del Estado de Campeche no construyó bienes en este ejercicio
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc., Para el SDIF no aplica este inciso
- g) Para realizar el desmantelamiento o destrucción de algún bien propiedad del DIF, se realiza una lista de todos los bienes deteriorados solicitando la autorización para su destrucción a la Junta de Gobierno, una vez autorizado se procede a la destrucción en el basurero municipal ante la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado y en consecuencia el registro de la baja del bien en el Sistema de contabilidad e inventarios.
- h) En la compra de los bienes considerados como activos, cada departamento envía una solicitud, generando así una requisición y una orden de compra, misma que es firmada por el director del área solicitante. Cuyo resguardo y alta del mismo será controlado por la Dirección de Administración, específicamente por el área de Inventarios del SDIF. Con respecto a los bienes muebles e inmuebles a Dirección de Administración realiza mantenimiento preventivo cada 6 meses.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones en valores al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- b) El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto al 30 DE



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

- c) El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- d) El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- e) El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 30 de septiembre de 2019.

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Ingresos Recaudados al 30 de septiembre de 2019.

Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 10,381,585.01
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ .00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	239,972,645.98
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 250,354,230.99</b>

b) Ingresos Devengados al 30 de septiembre de 2019

Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 11,322,785.60
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ .00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	242,289,655.98
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 253,612,441.58</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda**

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con Deuda Pública al 30 de septiembre de 2019.

**12. Calificaciones otorgadas**

El Sistema DIF del Estado de Campeche no cuenta con calificaciones otorgadas al 30 de septiembre de 2019.

**13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de control interno.

• Dando seguimiento a la implementación, mantenimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche se han realizado las siguientes actividades en los primeros dos trimestres del año 2018

• El día 30 de abril del 2019 la Auditoría Superior de la Federación emitió la cédula de resultados finales de la auditoría a la cuenta pública del año 2018 número 608-DS-GF del Fondo de Aportaciones Múltiples, en la cual aplicó y auditó el cuestionario de control interno, con su instrumento de valoración.

• El día 16 de mayo se realizó la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en el cual se presentaron los siguientes avances y acuerdos del primer trimestre del año:

- Se concluyeron 2 acciones de mejora comprometidas en el programa de trabajo de control interno.
- Se concluyeron 2 acciones de control comprometidas en el programa de trabajo de administración de riesgos.
- Se armonizaron las fechas de las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional con las sesiones del Órgano de Gobierno con el fin de poder presentar los reportes de avances correspondientes en tiempo y forma.
- Se acordó homologar los criterios de calificación para la autoevaluación con los de la Auditoría Superior de la Federación.
- Se acordaron los 5 procesos a evaluar en el año 2019.

• El día 14 de junio del presente año se realizó el "Curso del Sistema de Control Interno del DIF Estatal"; esto con el objetivo de dar a conocer para su implementación el Acuerdo de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche emitido por la Secretaría de la Contraloría del Estado.

• El día 11 de julio se realizó la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en el cual se presentaron los siguientes avances y acuerdos del segundo trimestre del año:

- Se concluyeron 4 acciones de mejora comprometidas en el programa de trabajo de control interno.
- Se concluyeron 6 acciones de control comprometidas en el programa de trabajo de administración de riesgos.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

• Con las acciones emprendidas en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche respecto a las disposiciones del Acuerdo, se está manteniendo el Sistema de Control Interno de la Institución operando y en un proceso de mejora continua, ya que cada una de las acciones concluidas de los programas de trabajo tanto de control interno como de administración de riesgos contribuyen a su fortalecimiento y a proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos y metas.

Dando seguimiento a la implementación, mantenimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, se han realizado las siguientes actividades en el tercer trimestre del año 2019; esto con el fin de contribuir a su fortalecimiento y mejora continua:

• El día 9 de julio fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el nuevo Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

• Los días 22 y 23 de agosto la Dirección de Planeación Estratégica del Sistema DIF Estatal, impartió el "Taller de Administración de Riesgos"; esto con la finalidad de proporcionar la metodología para la evaluación de riesgos acorde a las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche.

• Se actualizó la encuesta con la cual se realizará en el mes de noviembre la autoevaluación del Sistema de Control Interno del Sistema DIF Estatal.

• El 30 de septiembre se impartió, para los servidores públicos del Sistema DIF Estatal, a través de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, en el Salón Lilia Reyes de López-Hernández del edificio Mansión Carvajal, el curso del Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche.

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

• En la auditoría recibida el día 30 de abril del 2019 por parte de la Auditoría Superior de la Federación se obtuvo un promedio general de 85 puntos de un total de 100, lo cual ubica al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche en un nivel alto.

• En el primer trimestre del año 2019 se elaboraron cartas de aceptación y compromiso de cumplir con el código de conducta y se realizó el establecimiento y la difusión del buzón de quejas y denuncias físico y a través de la página web del DIF Estatal; esto dando seguimiento al programa de trabajo de control interno.

• En el primer trimestre del año 2019 se realizaron oficios de difusión del reglamento interno referente a incidencias y movimientos de personal, al igual se realizaron oficios para la difusión del manual del manejo del programa SIGA (Sistema de Información de Gestión Asistencial) e invitaciones para asesoría en caso de que se requiera; esto dando seguimiento al programa de trabajo de administración de riesgos.

• Se tuvo un promedio de avance global del 30.81% en el programa de trabajo de control interno en el primer trimestre del año 2019, por lo cual se puede concluir que se encuentra en un nivel adecuado.

• primer trimestre del año 2019.

• En el segundo trimestre del año 2019 se elaboró un manual de inducción para los servidores públicos de nuevo ingreso, se elaboraron los indicadores y la difusión del código de conducta, se realizó la difusión del Acuerdo donde se establece el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche mediante la entrega de oficios y se subió el Acuerdo de Control Interno a la página web del DIF Estatal para que los servidores públicos puedan consultarlo; esto dando seguimiento al programa de trabajo de control interno.

• En el segundo trimestre del año se realizaron oficios de reporte a beneficiarios por modificación de fecha de entrega, oficios de reporte a la oficina del Gobernador, se realizó el procedimiento de entrega de apoyos funcionales, se realizó la circular que contiene el programa anual de incidencias y movimientos de personal, se realizó el procedimiento de elaboración de solicitudes de recursos estatales y se actualizó el procedimiento para la gestión de recursos del capítulo 1000; esto dando seguimiento al programa de trabajo de administración de riesgos.

• Se tuvo un promedio de avance global del 43.3 % en el programa de trabajo de control interno en el segundo trimestre del año 2019, por lo cual se puede concluir que el avance va en un nivel adecuado.

• Se tuvo un promedio de avance del 44.44% en el programa de trabajo de administración de riesgos en el segundo trimestre del año 2019.

• El nuevo Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche contribuirá al cumplimiento de los objetivos y programas que le han sido encomendados; esto mediante la actualización de la estructura, atribuciones y funcionamiento, en base a los nuevos requerimientos sociales y así ir acorde a la modernización de la administración pública del Estado de Campeche. Dicho Reglamento se hizo extensivo al personal con el fin que conozcan las normas que fundamentan y rigen el actuar del Sistema DIF Estatal.

• Con la impartición del "Taller de Administración de Riesgos", los servidores públicos del Sistema DIF Estatal obtuvieron los conocimientos necesarios para poder aplicar la metodología adecuada en el proceso de la Administración de Riesgos, y por medio de esto poder integrar, elaborar y presentar la Matriz de Administración de Riesgos Institucional, el Mapa de Administración de Riesgos Institucional y el Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos.

• Con las modificaciones realizadas a la encuesta para realizar la autoevaluación al Sistema de Control Interno, se pretende que, dicha encuesta sea aún más comprensible para los servidores públicos que la realicen; esto coadyuvará a obtener información de mayor calidad para el análisis del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

• Con la impartición del curso del Código de Ética, los servidores públicos del Sistema DIF Estatal reforzaron el compromiso que se tiene con el cumplimiento de los valores éticos, la transparencia y la prevención de actos contrarios a la integridad dentro de la Institución.

### 14. Información por Segmentos

No se elabora información financiera de manera segmentada.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que afecten los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2019.

### 16. Partes Relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las presentes notas son parte integrante de los Estados Financieros al 30 de septiembre de adjuntos.

San Francisco de Campeche, Camp. a 11 de octubre de 2019.

Elaboró

C.P. JOSE ROMAN DE LA CRUZ MARTINEZ  
Director de Finanzas

Vo. Bo.

LICDA. SONIA MARÍA CASTILLA TREVIÑO  
Directora General